



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Educación

Se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 16:30 horas del día 15 de noviembre de 2012, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación. Preside el Sr. Decano, D. J. Francisco Murillo mas, y actúa como secretario el que suscribe, en su condición de Secretario de la Facultad.

Se constituye la Junta de Facultad con la asistencia de los miembros relacionados al margen.

ORDEN DEL DÍA:

Relación de asistentes:

- Alcántara Sacristán, Lola
- Borda Crespo, Isabel
- Caballero Cortés, Ángela
- Caetano Toledo, Dolores
- Civila Salas, Amparo
- Cordón Vega, Inmaculada
- De la Morena Fernández, Alvaro
- García Ruiz, Carmen Rosa
- Gómez García de Sola, Blanca
- González Cuenca, Antonia
- Gutiérrez Pérez, Charo
- López Fernández, Iván
- Maqueda Cuenca, Eugenio
- Márquez Lara, Mónica
- Mena Rodríguez, Esther
- Murillo Mas, José Francisco
- Ortiz Hidalgo, Antonio
- Ortiz Villarejo, Antonio
- Rivas Flores, J. Ignacio
- Sepúlveda Ruiz, María Pilar
- Serrano Angulo, José
- Sola Fernández, Miguel
- Valderrama Bares, Pedro
- Valdivia Ruiz, Francisca
- Vila Merino, Eduardo

Justifican su ausencia:

- Bernedo Muñoz, Isabel
- Castro Rueda, Francisco
- Leite Méndez, Analia
- Pavón Gallego, J. Carlos

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Información general.

D. Francisco Murillo, Decano de la Facultad, da la bienvenida a D. Eduardo Vila, como nuevo miembro de la Junta de Facultad.

A continuación informa a los asistentes acerca del procedimiento que, a petición del Vicerrectorado de Ordenación Académica, propone el Equipo de Gobierno de la Facultad para dejar constancia del profesorado que ha secundado la huelga del día 14 de noviembre. En este sentido aclara cómo, una vez puesto en marcha dicho procedimiento, durante la tarde del mismo día 14 se recibe un escrito de la Vicerrectora de Ordenación Académica en el que nos insta a que nos pongamos en contacto con el PDI adscrito a nuestro Centro, "con objeto de que manifieste de forma expresa si no asiste a su puesto de trabajo por razones de apoyo a la citada huelga general" y nos solicita que "remitamos a este Vicerrectorado el listado de profesores que hayan manifestado expresamente un apoyo a la huelga y no hayan asistido a su puesto de trabajo". En consecuencia el listado nominal de docentes que secundaron la huelga y que remitiremos al Vicerrectorado de Ordenación Académica se elaborará, exclusivamente, con quienes cumplimenten la declaración personal de haber secundado la huelga, a través del modelo remitido al PDI por correo electrónico y que deberán entregar en la Secretaría del Decanato, antes del 21 de noviembre.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de créditos entre el título de Técnico Superior en Educación Infantil y el Grado de Educación Infantil.

Tras el informe emitido por D. Antonio Ortiz, Vicedecano de Ordenación Académica, se aprueba por unanimidad la propuesta (Anexo I), quedando pendiente de incluir en la columna de 'módulos cursados' - a

petición de D^a Antonia González Cuenca - los módulos de: 'Primeros Auxilios' y 'Expresión y Comunicación'.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de créditos entre los grados de Educación Infantil y de Educación Primaria.

Tras el informe emitido por D. Antonio Ortiz, Vicedecano de Ordenación Académica, se aprueba la propuesta (Anexo II) por 18 votos a favor y 4 abstenciones, a condición de incluir en ella las siguientes enmiendas;

1. Excluir de la tabla bidireccional - a propuesta de D^a Antonia González Cuenca - las asignaturas:

- 104. Psicología del desarrollo de 0 a 6 años (6 créditos) (Grado de Infantil)
- 205. Psicología de la Educación en la Escuela Infantil (6 créditos) (Grado de Infantil)
- 108. Psicología del desarrollo y de la educación en la edad escolar (9 créditos) (Grado de Primaria)

2. Incluir en una tabla unidireccional la asignatura 108 del Grado de Primaria, que será equiparable a la 205 del Grado del Infantil, pero no viceversa.

5. Aprobación, si procede, de los programas de las asignaturas de los títulos oficiales de Master, para el curso 2012-2013.

Tras el informe emitido por D^a Rosario Gutiérrez, en su condición Coordinadora del Master en Profesorado, se aprueba por unanimidad solicitar a los departamentos responsables la modificación de los programas de las asignaturas que no cumplen con los requisitos definidos a tal efecto por la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de CC. de la Educación (Anexo III).

6. Aprobación, si procede, de los programas de las asignaturas de los primeros cursos de los títulos a extinguir.

Se aprueban por unanimidad (Anexo IV).

7. Cambio de adscripción a áreas de conocimiento del Prácticum del Grado de Educación Social.

Se aprueban por unanimidad (Anexo V)

8. Modificación de los documentos Verifica de los grados de Infantil y Primaria para incluir en ellos la adaptación de Diplomaturas a Grado.

Se aprueba por unanimidad incluir en documento de Modificación del Verifica de los grados de Primaria e Infantil, el reconocimiento de los Títulos Propios para las Adaptaciones a Grados, como conducentes a los Títulos de Grado.

9. Aprobación, si procede, del diseño y del procedimiento de elaboración de Títulos Propios para las Adaptaciones a Grados.

Se aprueba por unanimidad el diseño de los siguientes Títulos Propios:

- Título Propio para la obtención del Grado de Maestro de Ed. Primaria, sin mención: dirigido a 'maestros generalistas', es decir, a aquellos cuyo Título de Diplomado en Magisterio no contempla ningún tipo de especialización. Coordinador: D. Miguel Sola Fernández.

- Título Propio para la obtención del Grado de Maestro de Ed. Primaria, con mención: dirigido a 'maestros especialistas', es decir, a aquellos cuyo Título de Diplomado en Magisterio sí indica algún tipo de especialización. Coordinador: D. Antonio Ortiz Villarejo.

- Título Propio para la obtención del Grado de Maestro en Ed. Infantil. Coordinadora: D^a Amparo Civila Salas

- Título Propio para la obtención del Grado en Educador Social. Coordinadora: D^a Pilar Sepúlveda Ruiz.

Se aprueba también por unanimidad que sean los departamentos los responsables de resolver la asignación docente de dichos títulos.

10. Aprobación, si procede, de propuesta de modificación de numerus clausus para las menciones.

Se aprueba por unanimidad la propuesta (Anexo VI), en la que quedan incluidos con dos puntos respectivamente los títulos de formación profesional de Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos y de Técnicos Superior en Integración Social.

11. Convocatoria del Prácticum II del Grado de Primaria en Turin.

Se aprueba por unanimidad, con una ayuda de 300 euros para cada uno de los 5 participantes.

12. Renovación de Coordinadores de Equipos Docentes del Master en Profesorado.

Se aprueba por 21 votos favor y una abstención la propuesta de Coordinadores de Equipos Docentes por especialidades del Mater en Profesorado. (Anexo VII)

13. Elección de un miembro del Jurado para el premio José Manuel Esteve.

Se aprueba por unanimidad nombrar como miembro del jurado a D. Iván López Fernández.

14. Plazas de profesorado.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de las siguientes plazas de profesorado:

- 1 plaza de Profesor/a Titular de Universidad, solicitada por el Departamento de Didáctica y Organización Escolar.
- 1 plaza de Profesor/a Asociado a tiempo parcial (6+6) para el área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, solicitada por el Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
- 1 plaza de Profesor/a Contratado/a Doctor/a para el área de Didáctica de la Expresión Musical, solicitada por el Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
- 1 plaza de Profesor/a Contratado/a Doctor/a para el área de Didáctica de las Ciencias Experimentales, solicitada por el Departamento de Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales.
- 1 plaza de Profesor/a Contratado/a Doctor/a, para el área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, solicitada por el Departamento de Métodos de Investigación e Innovación Docente.
- 1 plaza de Profesor/a Titular de Universidad, solicitada por el Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

15. Aprobación, si procede, de solicitud de títulos propios.

Se aprueban por unanimidad las siguientes propuestas de Títulos Propios:

- Curso de Especialización "Procesos de Innovación Educativa: dimensión social, implementación y evaluación", solicitado por D. Antonio Matas Terrón, en nombre del Departamento de Métodos de Investigación e Innovación Docente.
- Curso de Especialización en "Flexibilidad aplicada a la Educación Primaria", solicitado por D. Rafael Merino Marbán, en nombre del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
- "I Curso de Especialización en Pilates Máquina: Reformer y Cadillac", solicitado por D. Rafael Merino Marbán, en nombre del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
- Curso de "Experto Universitario en Gestión del Deporte Local", solicitado por D. Iván López Fernández, en nombre del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

16. Otros asuntos de trámite.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de D^a Isabel Borda Crespo, Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales, de renovar los acuerdos establecidos con la siguientes universidades:

- Universidad de Chester: cuatro plazas para el Curso-Programa Intensivo Erasmus denominado: *Teachers Intercultural Awareness and Competence*, de 10 días de duración, y valorado con 6 créditos de libre configuración.
- Universidad de Tapachula, Méjico: cuatro becas (de 600 euros/mes y 600 euros para gastos de desplazamiento), ofertadas por el Programa INTERHOME, para la realización de Prácticas de Magisterio en Latinoamérica, en estancias de entre dos y tres meses a partir del comienzo del período de prácticum.

Se aprueba por unanimidad apoyar la solicitud realizada por D^a María José Mayorga Fernández, en nombre del grupo de Profesores/as Ayudantes Doctores/as, de adaptación automática de sus contratos al de Profesor/a Contratado/a Doctor/a, una vez obtenida la acreditación, tal como ocurre en otras comunidades autónomas.

17. Ruegos y preguntas.

- D. José Serrano, solicita algún tipo de reconocimiento o regalo de protocolo para los orientadores que colaboran como conferenciantes en el Prácticum del Grado en Psicopedagogía.
- D^a Francisca Valdivia, solicita información acerca de la fecha de convocatoria de ayudas para la organización de Jornadas y Congresos para el año 2013.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión; de todo lo cual, como Secretario, doy fe.



V^o B^o EL DECANO



EL SECRETARIO